

PLAN HIGIÉNICO-SANITARIO

2023-24

Teniendo en cuenta la actual situación sanitaria, el Plan de Contingencia del Conservatorio de Danza de Murcia que se llevaba siguiendo hasta la fecha, queda sin efecto hasta nueva orden por parte de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

No obstante, el Conservatorio de Danza de Murcia mantiene la obligatoriedad de descalzarse antes de entrar en el aula (no se permite el calzado de calle), guardar los zapatos en una bolsa y colgarlos en los percheros de pared que hay en la misma.

Así mismo, los alumnos de Primero de Enseñanzas Elementales irán siempre acompañados.

El uso del ascensor sigue siendo el mismo del curso pasado. Está indicado en la puerta del ascensor en cada piso.

NO SE PERMITE EL CALZADO DE CALLE EN LAS AULAS.



ZAPATOS EN BOLSAS COLGADAS EN LOS PERCHEROS.



VENTILACIÓN ENTRE CLASE Y CLASE.



USO DE MEDIDORES DE CO2 Y FILTROS HEPA.



LOS ALUMNOS DE 1º CURSO DE ELEMENTAL IRÁN ACOMPAÑADOS DE ADULTOS.



LA SALA COVID ESTARÁ DESTINADA A MULTIUSOS.



SE VUELVEN A USAR LOS VESTUARIOS.



SE MANTIENE EL MISMO USO DEL ASCENSOR (indicado en la puerta)



EN CONSERJERÍA SE DISPONDRÁ DE MASCARILLAS PARA QUIEN LAS NECESITE

